ACTA N° 19/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 PARA EL "ADQUISICION DE LECHE LARGA VIDA PARA LA TOA" _ID Nº 366791.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Septiembre del año dos mil diez y nueve, en la Oficina del Departamento Administrativo y Financiero, Unidad de Compras y Licitaciones, siendo las 10:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 PARA EL "ADQUISICION DE LECHE LARGA VIDA PARA LA TOA" _ID Nº 366791.**

Se encuentran presentes para el acto de apertura, los Funcionarios:

Funcionario

Alexander Olmedo Técnico UOC

Seguidamente, siendo las 10:15 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta Completado/ Firmado	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta – monto en Gs.	Dirección de Correo Electrónico	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto de la Oferta, GS.
1	Corporacion Agartha S.A.	PRESENTA	PRESENTA – ACTIVO SIPE	PRESENTA 6.750.000.-	PRESENTA - agarthacorporacion@gmail.com	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE Nº 1569464	134.304.800.-
2	Cooperativa Colonias Unidas Agrop. Ind. Ltda.	PRESENTA	PRESENTA – ACTIVO SIPE	PRESENTA 8.000.000.-	PRESENTA - Rene.becker@ccu.coop.py	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE Nº 1569580	133.147.000.-
3	Tack S.A.	PRESENTA	PRESENTA – ACTIVO SIPE	PRESENTA 2.000.000.-	PRESENTA – leivadago@hotmail.com.py	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE Nº 1567455	150.514.000.-

La lista de verificación es cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

OBSERVACIONES:

La empresa Agartha atreves de su representante legal el Sr. Jorge Velilla hace la siguiente Observación: La empresa Cooperativa Colonias Unidas Agrop. Ind. Ltda, en el folio N° 08 no se observa el sello de la persona autorizada a firmar, también para los folios N° 14, 15, 16

- El folio N° 1 no está firmado ni sellado.
- Folio N° 4 no tiene sello.
- El folio N° 7 formulario de la oferta y planilla de oferta no está sellado, ya que es un documento sustancial.
- Folio N° 8 Declaración Jurada de Mantenimiento de la oferta no se encuentra sellado

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **10:41** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Cooperativa Colonias Unidas Agropec. Ind. Ltda. Lácteos Las Colonias - Ag. Fdo. de la Mora
Charles Bordon Supervisor

Corporación Agartha S.A.

Alexander Olmedo
Técnico UOC